

RESOLUCIÓN DECANAL N°132 -FADCIP-UNAP-2019

Iquitos, 15 de mayo del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO :

La solicitud de fecha 21 de mayo 2018, presentado por el Bachiller en Derecho **CHRISTIAN PAUL LOPEZ WONG**, mediante la cual solicita aprobación de expedientes, para acogerse a la modalidad de sustentación de expedientes y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 011-CG y T-FADCIP-UNAP-2019, El Directorio de grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Abgº Edwin Bellido Salazar como Presidente informan a este Decanato el acuerdo tomado el 26 de abril y de acuerdo al artículo 35 del Reglamento interno de Grados y Titulos la aprobación de los expedientes judiciales .

Que, por las consideraciones expuestas, este Decanato emite la resolución autorizando la aprobación de los expedientes solicitada por el Bachiller antes mencionado.

Que, el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR, los expedientes judiciales correspondiente al bachiller **CHRISTIAN PAUL LOPEZ WONG** los siguientes expedientes judiciales

EXPEDIENTE EN MATERIA CIVIL

Expediente N°00975-2001-0-1903-JR-CI-01

Demandante : PERCY LUIS MOREY RIOS Y OTRA

Demandada : ANGELA BENEDICTA SOPAN Y OTRA

Materia : DÉSALOJO

Organo Jurisdiccional : PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYNAS

EXPEDIENTE EN MATERIA CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVA

Expediente N°0236-2012-0-1903-JR-CA-01

Demandante : JULIETA MORI DE PUYO

Demandado : OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL-ONP

Materia : IMPUGNACIÓN DE ACTO O RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Organo Jurisdiccional : JUZGADO MIXTO TRANSITORIO DE MAYNAS

Artículo Segundo : COMUNICAR, al bachiller en Derecho **CHRISTIAN PAUL LOPEZ WONG** la APROBACIÓN de expedientes judiciales.

Resgistrese, Comuníquese y Archívese



Alfonso Alberto Nava Torres Mg.
Decano

Distr: ORSA (1) y Archivo (1)
ANT/ganr